



Programa
Desarrollo
para la Paz
del Magdalena Centro

El suscrito, Revisor Fiscal Jesús Antonio Reinoso Cárdenas con tarjeta profesional No 57305-T de La **Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena, Centro** NIT 900.053.235-6, bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICA:

Que la **Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro** Identificada con Nit: 900.053.235-6; es una entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial del impuesto de renta y complementario, (Artículo 19 Estatuto Tributario), toda vez que sus ingresos provienen de donaciones de entidades públicas o privadas enmarcadas a un fin específico como es “dignificar la vida, impulsar y desarrollar escenarios de diálogo entre diversos actores; beneficiando a las poblaciones vulnerables en el desarrollo social, cultural, participativo, ambiental y democrático que giran en torno a la paz”.

El objeto social de la **Corporación Programa Desarrollo Para La Paz Del Magdalena Centro** no es la industria ni la comercialización de bienes ni servicios excluidos y gravados con el impuesto a las ventas (IVA), por consiguiente, está excluida del impuesto de industria y comercio, de acuerdo con el literal c del artículo 58 del Acuerdo 053 de 2014, que estableció las rentas para el municipio de La Dorada, Caldas.

Esta certificación se expide a los 06 días del mes de diciembre de 2023 con destino a la Corporación Autónoma Regional De Caldas- CORPOCALDAS.

Atentamente,

Jesús Antonio Reinoso Cárdenas
Revisor Fiscal CPDPMC
C. C. No. 14.315.019 de Honda
T.P. No. 57305-T

www.pdpmagdalenacentro.org

Calle 15 # 3-48 Curia Episcopal, segundo piso. La Dorada, Caldas (Colombia) PBX: (6)837 4660

Asociados



Miembro



Redprodepaz
Red Nacional de Programas
Regionales de Desarrollo y Paz